

honra me quitaba supiese hacer esto que yo tenia por honra, que cada uno la pone en lo que quiere. Con estas naderias, que no son nada (y harto nada soy yo, pues esto me daba pena) de poco en poco se van haciendo con actos, y cosas poquitas como estas (que en ser hechas por Dios les dá su Majestad tomo) ayuda su Majestad para cosas mayores. Y así en cosas de humildad me acaccia, que de ver que todas se aprovechaban, sino yo (porque nunca fui para nada) de que se iban del coro cogiendo todos los mantos. Pareciame servia á aquellos ángeles, que allí alababan á Dios, hasta que no sé cómo vinieron á entenderlo, que no me corri yo poco, porque no llegaba mi virtud á querer que entendiesen estas cosas; y no debía ser por humilde, sino porque no se riesen de mí, como era tan nonada.

12. ¡O Señor mio, qué vergüenza es ver tantas maldades, y contar unas arenitas, que aun no las levantaba de la tierra por vuestro servicio, sino que todo iba envuelto en mil miserias! No manaba aun el agua de vuestra gracia debajo destas arenas, para que las hiciese levantar. ¡O Criador mio, quién tuviera alguna cosa que contar entre tantos males, que fuera de tomo, pues cuento las grandes mercedes que he recibido de vos! Es así, Señor mio, que no sé cómo puede sufrirlo mi corazón, ni cómo podrá quien esto leyere dejarme de aborrecer, viendo tan mal servidas tan grandisimas mercedes, y que no he vergüenza de contar estos servicios, en fin como míos. Si tengo, Señor mio, mas el no tener otra cosa, que contar de mi parte, me hace decir tan bajos principios, para que tenga esperanza quien los hiciere grandes, que pues estos parece ha tomado el Señor en cuenta, los tomará mejor. Plega á su Majestad me dé gracia, para que no esté siempre en principios. Amen.

CAPITULO XXXII.

En que trata cómo quiso el Señor ponerla en espíritu en un lugar del infierno, que tenía por sus pecados merecido. Cuenta una cifra de lo que allí se le representó por lo que fue. Comienza á tratar la manera, y modo cómo se fundó el monasterio á donde ahora está de san José.

1. Después de mucho tiempo, que el Señor me había hecho ya muchas de las mercedes que he dicho, y otras muy grandes, estando un día en oración, me hallé en un punto toda sin saber cómo, que me parecia estar metida en el infierno. Entendí que quería el Señor, que viesse el lugar que los demonios allá me tenían aparejado, y yo merecido por mis pecados. Ello fué en brevisimo espacio; mas aunque yo viviese muchos años, me parece imposible olvidármeme. Pareciame la entrada á manera de un callejon muy largo, y estrecho, á manera de horno muy

bajo, y escuro, y angosto: el suelo me parecia de una agua como lodo muy sucio, y de pestilencial olor, y muchas sabandijas malas en él: al cabo estaba una concavidad metida en una pared á manera de una alacena, á donde me vi meter en mucho estrecho. Todo esto era deleitoso á la vista en comparacion de lo que allí senti: esto que he dicho vá mal encarecido. Estotro me parece que aun principio de encarecerse cómo es, no lo puede haber, ni se puede entender; mas senti un fuego en el alma, que yo no puedo entender cómo poder decir de la manera que es, los dolores corporales tan incomportables, que con haberlos pasado en esta vida gravísimos, y (según dicen los médicos) los mayores que se pueden acá pasar; porque fué encogerseme todos los nervios cuando me tullí, sin otros muchos de muchas maneras que he tenido, y aun algunos como he dicho, causados del demonio, no es todo nada en comparacion de lo que allí senti, y ver que habian de ser sin fin, y sin jamás cesar. Esto no es pues nada en comparacion del agonizar del alma, un apretamiento, un ahogamiento, una afliccion tan sensible, y con tan desesperado, y alligido descontento, que yo no sé cómo lo encarecer; porque decir, que es un estarse siempre arrancando el alma, es poco; porque ahí parece que otro os acaba la vida, mas aquí el alma mesma es la que se despedaza. El caso es, que yo no sé cómo encarezca aquel fuego interior, y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos, y dolores. No veía yo quién me los daba, mas sentíame quemar, y desmenuzar (á lo que me parece) y digo, que aquel fuego, y desesperacion interior es lo peor. Estando en tan pestilencial lugar tan sin poder esperar consuelo, no hay sentarse, ni echarse, ni hay lugar, aunque me pusieron en este como agujero hecho en la pared, porque estas paredes que son espantosas á la vista, aprietan ellas mesmas, y todo ahoga, no hay luz, sino todo tinieblas escurísimas. Yo no entiendo cómo puede ser esto, que con no haber luz, lo que á la vista ha de dar pena todo se vé. No quiso el Señor entonces viesse mas de todo el infierno, después he visto otra vision de cosas espantosas, de algunos vicios el castigo: quanto á la vista muy mas espantosas me parecieron; mas como no sentía la pena, no me hicieron tanto temor, que en esta vision quiso el Señor, que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos, y afliccion en el espíritu, como si el cuerpo lo estuviera padeciendo. Yo no sé cómo ello fué, mas bien entendí ser gran merced, y que quiso el Señor yo viesse por vista de ojos de donde me había librado su misericordia: porque no es nada oírlo decir, ni haber yo otras veces pensado en diferentes tormentos (aunque pocas, que por temor no se llevaba bien mi alma) ni que los

demonios atenazan, ni otros diferentes tormentos que he leído, no es nada con esta pena, porque es otra cosa: en fin, como de dibujo á la verdad, y el quemarse acá es muy poco en comparacion deste fuego de allá. Yo quedé tan espantada, y aun lo estoy ahora escribiéndolo, con que ha casi seis años, y es así, que me parece el calor natural me falta de temor, aquí á donde estoy, y así no me acuerdo vez que tenga trabajo, ni dolores, que no me parezca no nada todo lo que acá se puede pasar; y así me parece en parte, que nos quejamos sin propósito. Y así torno á decir, que fué una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho, porque me ha aprovechado muy mucho, así para perder el miedo á las tribulaciones, y contradiciones desta vida, como para esforzarme á padecerlas, y dar gracias al Señor que me libró, á lo que ahora me parece, de males tan perpétuos, y terribles.

3. Despues acá, como digo, todo me parece fácil, en comparacion de un momento que se haya de sufrir lo que yo en él allí padecí. Espántame, cómo habiendo leído muchas veces libros á donde se dá algo á entender de las penas del infierno, cómo no las temia, ni tenia en lo que son: á donde estaba, como me podía dar cosa descanso de lo que me acarrea ir á tan mal lugar. Seais bendito, Dios mio, por siempre, y como se ha parecido que me queriades vos mucho mas á mí, que yo me quiero. Qué de veces, Señor, me librásteis de cárcel tan temerosa, y cómo me tornaba yo á meter en ella contra vuestra voluntad. De aquí tambien gané la grandísima pena que me dá, las muchas almas que se condenan (destos luteranos en especial, porque eran ya por el bautismo miembros de la Iglesia) y los ímpetus grandes de aprovechar almas, que me parece cierto á mí, que por librar una sola de tan gravísimos tormentos, pasaria yo muchas muertes muy de buena gana. Miro, que si vemos acá una persona, que bien queremos en especial, con un gran trabajo, ó dolor, parece que nuestro mesmo natural nos convida á compasion, y si es grande nos aprieta á nosotros: pues ver á un alma para sin fin en el sumo trabajo de los trabajos, ¿quién lo ha de poder sufrir? No hay corazon que lo lleve sin gran pena. Pues acá con saber, que en fin se acabará con la vida, y que ya tiene término, aun nos mueve á tanta compasion: estotro que no le tiene, no sé como podemos sosegar, viendo tantas almas como lleva cada día el demonio consigo.

4. Esto tambien me hace desear, que en cosa que tanto importa, no nos contentemos con menos de hacer todo lo que pudiéremos de nuestra parte, no dejemos nada, y plega al Señor sea servido de darnos gracia para ello. Cuando yo considero, que aunque era tan malísima, traia

algun cuidado de servir á Dios, y no hacia algunas cosas, que veo, que como quien no hace nada se las tragan en el mundo, y en fin, pasaba grandes enfermedades, y con mucha paciencia, que me la daba el Señor, no era inclinada á murmurar, ni á decir mal de nadie, ni me parece podia querer mal á nadie, ni era codiciosa, ni envidia jamás me acuerdo tener, de manera que fuese ofensa grave del Señor, y otras algunas cosas, que aunque era tan ruin, traia temor de Dios lo mas continuo, y veo á donde me tenian ya los demonios aposentada: y es verdad, que segun mis culpas, aun me parece merecia mas castigo. Mas con todo digo, que era terrible tormento, y que es peligrosa cosa contentarnos, ni traer sosiego, ni contento el alma que anda cayendo á cada paso en pecado mortal, sino que por amor de Dios nos quitemos de las ocasiones, que el Señor nos ayudará, como ha hecho á mí. Plega á su Majestad que no me deje de su mano, para que yo torne á caer, que ya tengo visto á donde he de ir á parar, no lo permita el Señor por quien su Majestad es. Amen.

5. Andando yo despues de haber visto esto, y otras grandes cosas, y secretos, que el Señor por quien es me quiso mostrar, de la gloria que se dará á los buenos, y pena á los malos, deseando modo, y manera en que pudiese hacer penitencia de tanto mal, y merecer algo para ganar tanto bien, deseaba huir de gentes, y acabar ya de todo en todo apartarme del mundo. No sosegaba mi espíritu, mas no desasosiego inquieto, sino sabroso; bien se veia que era Dios, y que le habia dado su Majestad al alma calor para digerir otros manjares mas gruesos de los que comia. Pensaba qué podria hacer por Dios, y pensé, que lo primero era seguir el llamamiento que su Majestad me habia hecho á la Religion, guardando mi regla con la mayor perfeccion que pudiese: y aunque en la casa donde estaba habia muchas siervas de Dios, y era harto servido en ella, á causa de tener gran necesidad, salian las monjas muchas veces á partes, á donde con toda honestidad, y religion podiamos estar: y tambien no estaba fundada en su primer rigor la regla, sino guardábase conforme á lo que en toda la Orden (que es con bulá de relajacion) y tambien otros inconvenientes, que me parecia á mí tenia mucho regalo, por ser la casa grande, y deleitosa. Mas este inconveniente de salir, aunque yo era la que mucho lo usaba, era grande para mí, ya porque algunas personas (á quien los perlados no podian decir de no) gustaban estuviere yo en su compañía, importunados mandábanmelo: y así segun se iba ordenando, pudiera poco estar en el monasterio, porque el demonio en parte debia ayudar, para que no estuviere en casa, que todavia como comunicaba con algunas lo que los que me trata-

ban me enseñaban, haciase gran provecho. Ofrecióse una vez estando con una persona, decirme á mí, y á otras, que si seríamos para ser monjas de la manera de las descalzas, que aun posible era poder hacer un monasterio. Yo como andaba en estos deseos, comencélo á tratar con aquella señora mi compañera viuda, que ya he dicho, que tenia el mesmo deseo: ella comenzó á dar trazas para darle renta, que ahora veo yo que no llevaban mucho camino, y el deseo que dello teníamos nos hacia parecer que sí. Mas yo por otra parte, como tenia tan grandísimo contento en la casa que estaba, porque era muy á mi gusto, y la celda en que estaba, hecha muy á mi propósito, todavía me detenia: con todo concertamos de encomendarlo mucho á Dios.

6. Habiendo un día comulgado, mandóme mucho su Majestad, lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas, de que no se dejaria de hacer el monasterio, y que se serviria mucho en él, y que se llamase san José, y que á la una puerta nos guardaria él, y nuestra Señora á la otra, y que Cristo andaria con nosotras, y que seria una estrella que diese de sí gran resplandor; y que aunque las religiones estaban relajadas, que no pensase se servia poco en ellas; que ¿que sería del mundo, si no fuese por los religiosos? Que dijese á mi confesor esto que mandaba, y que le rogaba el que no fuese contra ello, ni me lo estorbase. Era esta vision con tan grandes efectos, y de tal manera esta habla, que me hacia el Señor, que yo no podía dudar que era él. Yo sentí grandísima pena, porque en parte se me representaron los grandes desasosiegos, y trabajos que me habia de costar; y como estaba tan contentísima en aquella casa, que aunque antes lo trataba, no era con tanta determinacion, ni certidumbre, que seria. Aquí parecia se me ponia premio, y como veia comenzaba cosa de gran desasosiego, estaba en duda de lo que haria, mas fueron muchas veces las que el Señor me tornó á hablar en ello, poniéndome delante tantas causas, y razones, que yo veia ser claras, y que era su voluntad, que ya no osé hacer otra cosa, sino decirlo á mi confesor, y dile por escrito todo lo que pasaba. El no osó determinadamente decirme que lo dejase, mas veia que no llevaba camino conforme á razon natural, por haber poquísima, y casi ninguna posibilidad en mi compañera, qué era la que habia de hacer. Díjome, que lo tratase con mi perlado, y que lo que él hiciese, eso hiciese yo: yo no trataba estas visiones con el perlado, sino aquella señora trató con él, que queria hacer este monasterio; y el provincial vino muy bien en ello, que es amigo de toda religion, y dióle todo el favor que fué menester, y díjole que él admitiria la casa: trataron de la renta que habia de tener, y nunca queríamos fuésen mas de

trece por muchas causas. Antes que lo comenzásemos á tratar, escribímos al santo fray Pedro de Alcántara todo lo que pasaba, y aconsejónos que no lo dejásemos de hacer, y diónos su parecer en todo. No se hubo comenzado á saber por el lugar, cuando no se podia escribir en breve la gran persecucion que vino sobre nosotras, los dichos, las risas, el decir que era disbarate á mí, que bien me estaba en mi monasterio, á la mi compañera tanta persecucion, que la traian fatigada. Yo no sabia que me hacer, en parte me parecia, que tenian razon. Estando así muy fatigada, encomendándome á Dios, comenzó su Majestad á consolarme, y animarme: díjome, que aquí veria lo que habian pasado los santos que habian fundado las religiones, que muchas mas persecuciones tenia por pasar de las que yo podia pensar, que no se nos diese nada. Decíame algunas cosas que dijese á mi compañera, y lo que mas me espantaba yo es, que luego quedáramos consoladas de lo pasado, y con ánimo para resistir á todos: y es así, que gente de oracion, y todo en fin el lugar, no habia casi persona que entonces no fuese contra nosotras, y le pareciese grandísimo disbarate.

7. Fueron tantos los dichos, y el alboroto de mi mesmo monasterio, que al provincial le pareció recio ponerse contra todos, y así mudó el parecer y no la quiso admitir: dijo, que la renta no era segura, y que era poca, y que era mucha la contradicion; y en todo parece tenia razon, y en fin lo dejó, y no la quiso admitir. Nosotras, que ya parecia teníamos recibidos los primeros golpes, diónos muy gran pena; en especial me la dió á mi de ver al provincial contrario, que con quererlo él, tenia yo disculpa con todos. A la mi compañera ya no la querian absolver, sino lo dejaba; porque decian era obligada á quitar el escándalo.

8. Ella fué á un gran letrado muy gran siervo de Dios, de la Orden de santo Domingo, á decirselo, y darle cuenta de todo (esto fué aun antes que el provincial lo tuviese dejado) porque en todo el lugar no teníamos quien nos quisiese dar parecer; y así decian, que solo era por nuestras cabezas. Dió esta señora relacion de todo, y cuenta de la renta que tenia de su mayorazgo á este santo varon, con harto deseo nos ayudase; porque era el mayor letrado, que entonces habia en el lugar, y pocos mas en su Orden. Yo le dije todo lo que pensábamos hacer, y algunas causas: no le dije cosa de revelacion ninguna, sino las razones naturales que me movian, porque no que no queria yo nos diese parecer, sino conforme á ellas. El nos dijo, que le diésemos de término ocho dias para responder, y que si estábamos determinadas á hacer lo que él dijese. Yo le dije, que sí; mas aunque yo esto decia (y me parece lo hiciera) nunca jamás se me quitaba una seguridad de que se ha-

bia de hacer. Mi compañera tenia mas fé, nunca ella por cosa que la dijesen se determinaba á dejarlo: yo (aunque como digo me parecia imposible dejarse de hacer) de tal manera creo ser verdadera la revelacion, como no vaya contra lo que está en la Sagrada Escritura, ó contra las leyes de la Iglesia, que somos obligados á hacer: porque aunque á mí verdaderamente me parecia era de Dios, si aquel letrado me dijera, que no lo podiamos hacer sin ofenderle, y que ibamos contra conciencia, parecióme luego me apartara dello, y buscara otro medio; mas á mí no me daba el Señor sino este. Decíame despues este siervo de Dios, que lo habia tomado á cargo con toda determinacion, de poner mucho en que nos apartásemos de hacerlo (porque ya habia venido á su noticia el clamor del pueblo, y tambien le parecia desatino como á todos, y en sabiendo habiamos ido á él, le envió á avisar un caballero, que mirase lo que hacia, que no nos ayudase) y que en comenzando á mirar lo que nos habia de responder, y á pensar en el negocio, y el intento que lleváramos, y manera de concierto, y religion, se le asentó ser muy en servicio de Dios, y que no habia de dejar de hacerse: y así nos respondió, nos diésemos prisa á concluirlo, y dijo la manera, y traza que se habia de tener; y aunque la hacienda era poca, que algo se habia de fiar de Dios, que quien lo contradijese fuese á él, que él responderia, y así siempre nos ayudó, como despues diré. Y con esto fuimos muy consoladas, y con que algunas personas santas, que nos solian ser contrarias, estaban ya mas aplacadas, y algunas nos ayudaban: entre ellas era el caballero santo, de quien ya he hecho mencion, que (como lo es, y le pareció llevaba camino de tanta perfeccion, por ser todo nuestro fundamento en oracion) aunque los medios le parecian muy dificultosos, y sin camino, rendia su parecer á que podia ser cosa de Dios, que el mismo Señor le debia mover: y así hizo al maestro, que es el clérigo siervo de Dios, que dije que habia hablado primero, para remedio, y aprovechamiento de muchas almas, y ya venia en ayudarme en el negocio. Y estando en estos términos, y siempre con ayuda de muchas oraciones, y teniendo comprada ya la casa en buena parte, aunque pequeña (mas desto á mí no se me daba nada, que me habia dicho el Señor, que entrase como pudiese, que despues yo veria lo que su Majestad hacia; y cuán bien que lo he visto) y así aunque veia ser poca la renta, tenia creído el Señor lo habia por otros medios de ordenar, y favorecernos.

CAPITULO XXXIII.

Procede en la misma materia de la fundacion del glorioso san José. Dice como le mandaron, que no entendiese en ella, y el tiempo que lo dejó, y algunos trabajos que tuvo, y cómo la consolaba en ellos el Señor.

1. Pues estando los negocios en este estado, y tan al punto de acabarse, que otro dia se habian de hacer las escrituras, fué cuando el padre provincial nuestro mudó parecer, creo fué movido por ordenacion divina, segun despues ha parecido; porque como las oraciones eran tantas, iba el Señor perfeccionando la obra, y ordenando que se hiciese de otra suerte. Como él no lo quiso admitir, luego mi confesor me mandó, no entendiese mas en ello: con que sabe el Señor los grandes trabajos, y aflicciones, que hasta traerlo á aquel estado me habia costado. Como se dejó, y quedó así, confirmóse más ser todo disbarate de mujeres, y á crecer la murmuracion sobre mí, con haberlo mandado hasta entonces mi provincial. Estaba muy malquista en todo mi monasterio, porque queria hacer monasterio mas encerrado: decian que las afrentaba, que allí podia tambien servir á Dios, pues habia otras mejores que yo, que no tenia amor á la casa, que mejor era procurar renta para ella, que para otra parte. Unas decian, que me echasen en la cárcel, otras (bien pocas) tornaban algo por mí: yo bien veia, que en muchas cosas tenian razon, y algunas veces dábales descuento, aunque como no habia de decir lo principal, que era mandármelo el Señor, no sabia que hacer, y así callaba. Otras hacíame Dios muy gran merced, que todo esto no me daba inquietud, sino con tanta facilidad, y contento lo dejé, como si nó me hubiera costado nada; y esto no lo podia nadie creer (ni aun las mismas personas de oracion, que me trataban) sino que pensaban estaba muy penada, y corrida; y aun mi mismo confesor no lo acababa de creer. Yo como me parecia que habia hecho todo lo que habia podido, parecíame no era mas obligada para lo que me habia mandado el Señor, y quedábame en la casa que yo estaba muy contenta, y á mi placer: aunque jamás podia dejar de creer que habia de hacerse; yo no habia ya medio, ni sabia cómo ni cuándo, mas tenía lo muy cierto.

2. Lo que mucho me fatigó, fué una vez que mi confesor, como si yo hubiera hecho cosa contra su voluntad (tambien debía el Señor querer que de aquella parte, que más me habia de doler, no me dejase de venir trabajo; y así en esta multitud de persecuciones, que á mí me parecia habia de venirme del el consuelo) me escribió, que ya veria que era todo sueño en lo que habia sucedido, que me enmendase de ahí adelante en no querer salir con nada, ni hablar mas en ello, pues veia